


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.14/2024

	FASE 1				FASE 2	TOTAL	
	a) Curriculum Vitae. Expediente y otros méritos (publicaciones, proyectos, congresos): (0-10 puntos).	b) Cursos de formación (modelos animales, microscopía...): (0-5 puntos).	c) Experiencia profesional en apoyo a la investigación en neurociencias: (0-10 puntos)	e) Certificado de discapacidad (0-2 puntos)	BAREMACIÓN MERITOS (0-27 puntos)		BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)
Cr*st*n* R*dr*gu*z G*nz*I*z	8	4	8		20	NR	20

- El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

No realizada dado que solo hay una candidata.

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).